

Bee 12001

Guayaquil, 5 de julio de 2002

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NIQUER S.A.**
Ciudad.-

REF: Informe sobre el examen al Balance de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del 2001.

Hemos examinado el Balance General de la compañía, al 31 de diciembre de 2001 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias antes de participación de empleados e impuestos a la renta por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros, objeto del presente examen, han sido preparados de acuerdo con normas y prácticas contables dictadas por la Superintendencia de Compañías.

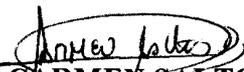
El Gerente General y los Administradores han cumplido con las normas legales y las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de la Junta General de Accionistas, registros de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

El examen se realizó de manera clara, gracias a la colaboración prestada por el Gerente General.

Los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de NIQUER S.A. al 31 de diciembre del 2001, siendo estos los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas uniformemente con relación a periodos anteriores.

Atentamente,


CARMEN SALTOS DONOSO
C.I. # 1710682764

cc: Archivo

